



Nota: *El borrador que busca se encuentra en la próxima página.*

Precaución: BORRADOR — NO LO PRESENTE

Éste es un borrador de una versión preliminar de un formulario, unas instrucciones o una publicación de impuestos del *IRS*, que el *IRS* proporciona para su información. **No presente borradores de formularios.** El *IRS* incorpora todos los cambios significativos a los formularios publicados con esta portada. Sin embargo, ocasionalmente surgen problemas inesperados o se promulga legislación —en este caso, publicaremos un nuevo borrador del formulario para alertar a los usuarios que se realizaron cambios al borrador publicado anteriormente. Por lo tanto, nunca hay cambios en el último borrador publicado de un formulario ni en la revisión final del formulario. Los formularios y las instrucciones están sujetos a la aprobación de la *OMB* antes de que puedan publicarse oficialmente, por lo que publicamos borradores de éstos hasta que sean aprobados. Los borradores de las instrucciones y las publicaciones suelen tener algunos cambios adicionales antes de su publicación final. Las versiones preliminares de los borradores se encuentran en [IRS.gov/DraftForms](https://www.irs.gov/DraftForms) y permanecen allí después de que se publique la revisión final en [IRS.gov/LatestForms](https://www.irs.gov/LatestForms). También vea [IRS.gov/Forms](https://www.irs.gov/Forms).

La mayoría de los formularios y las publicaciones tienen una página en *IRS.gov*: [IRS.gov/Form1040SP](https://www.irs.gov/Form1040SP) para el Formulario 1040; [IRS.gov/Pub501](https://www.irs.gov/Pub501) para la Publicación 501; [IRS.gov/W4SP](https://www.irs.gov/W4SP) para el Formulario W-4; y [IRS.gov/ScheduleA](https://www.irs.gov/ScheduleA) para el Anexo A (Formulario 1040), por ejemplo, y de manera similar para otros formularios, publicaciones y anexos del Formulario 1040. Cuando escriba un enlace, escríbalo en la barra de direcciones de su navegador, no en la casilla para búsquedas en *IRS.gov*.

Si lo desea, puede enviar comentarios al *IRS* sobre formularios, instrucciones o publicaciones preliminares o finales en [IRS.gov/FormsComments](https://www.irs.gov/FormsComments). Incluya “NTF” seguido del número del formulario o de la publicación (por ejemplo, “NTF1040”, “NTFW4”, “NTF501”, etc.) en el cuerpo del mensaje para que su mensaje sea tramitado correctamente. No podemos responder a todos los comentarios debido al gran volumen que recibimos y es posible que no podamos considerar muchas sugerencias hasta la revisión subsiguiente del documento, pero revisaremos cada mensaje “NTF”. Si tiene comentarios sobre la reducción de trámites y la carga del declarante, con respecto a los borradores de formularios o las revisiones finales, por favor responda a la recopilación de información relevante a través del proceso del Registro Federal; para más información, haga clic [aquí](#).

Formulario **2290**
(Rev. julio de 2026)
Department of the Treasury
Internal Revenue Service

Declaración del Impuesto sobre el Uso de Vehículos Pesados en las Carreteras

Para el período que comienza el 1 de julio de 2026 y termina el 30 de junio de 2027

Adjunte ambas copias del Anexo 1 a esta declaración.**Visite www.irs.gov/Form2290SP para obtener las instrucciones y la información más reciente.**Guardé una copia
de este formulario
para sus archivos.

OMB No. 1545-0143

Nombre

Número de identificación del empleador (EIN)

-

Número y calle. (Si tiene un apartado postal, vea las instrucciones).

Núm. de apt. u
oficina

Ciudad o pueblo

Provincia o estado

País

Código postal (ZIP) o
código postal extranjero

Marque si le corresponde:

☐ Cambio de dirección☐ Corrección del VIN☐ Declaración enmendada

Marque este recuadro si está declarando **(a)** impuesto adicional debido a un aumento en el peso bruto imponible de un vehículo o **(b)** vehículos suspendidos que exceden del límite sobre las millas que se pueden usar. **No marque** este recuadro por ninguna otra razón.

Marque este recuadro si va a corregir el número de identificación del vehículo (VIN, por sus siglas en inglés) que incluyó anteriormente en el Anexo 1 (Formulario 2290). Adjunte una explicación a su declaración. **No marque** este recuadro por ninguna otra razón.

☐ Declaración final

Marque este recuadro si ya no tiene un vehículo sujeto al impuesto para declarar.

Parte I Cálculo del Impuesto**Precaución:** Si usted compró un vehículo usado de un vendedor privado, vea las instrucciones.

- 1** ¿Se usó (usaron) el (los) vehículo(s) en esta declaración en las carreteras públicas durante **julio** de 2026? Si contestó "**Sí**", anote **202607** en las casillas a la derecha. Si contestó "**NO**", vea la tabla en la página **4** de las instrucciones por separado
- 2** **Impuestos.** Anote el **Total** de la columna **(4)** en la página **2** del Formulario 2290
- 3** Impuesto adicional resultante del aumento en el peso bruto imponible (vea las instrucciones)
- 4** **Impuesto total.** Sume las líneas **2 y 3**
- 5** **Créditos.** (Adjunte documentos comprobantes. Vea las instrucciones por separado)
- 6** **Saldo adeudado.** Reste la cantidad de la línea **5** de la cantidad de la línea **4**. El resultado es la cantidad que usted adeuda. Marque el recuadro correspondiente si paga por:
EFTPS ☐ Tarjeta de crédito o débito ☐

	A	A	A	A	M	M
1						
2						
3						
4						
5						
6						

Parte II Declaración que Corrobora la Suspensión del Impuesto (Complete las declaraciones que le correspondan. Incluya hojas adicionales si las necesita).

- 7** Declaro que los vehículos declarados como vehículos suspendidos (categoría **W**) en el Anexo 1 serán utilizados en las carreteras públicas (marque los recuadros que le correspondan) por:
☐ 5,000 millas o menos ☐ 7,500 millas o menos para vehículos utilizados para propósitos agropecuarios durante el período desde el 1 de julio de 2026 hasta el 30 de junio de 2027 y que han sido suspendidos del impuesto. Complete y adjunte también el Anexo 1.
- 8a** Declaro que los vehículos listados como suspendidos del impuesto en el Formulario 2290 presentado para el período desde el 1 de julio de 2025 hasta el 30 de junio de 2026 no estuvieron sujetos al impuesto para tal período, a excepción de los vehículos listados en la línea **8b**. **Marque este recuadro si le corresponde** ☐
- b** Números de identificación del vehículo
- 9** Declaro que los siguientes números de identificación del vehículo
fueron listados como suspendidos en el Formulario 2290 que se presentó para el período desde el 1 de julio de 2025 hasta el 30 de junio de 2026. Dichos vehículos fueron vendidos o transferidos a
el día del mes de de En el momento de su transferencia, los vehículos quedaron admisibles para la suspensión del impuesto. Incluya una lista por separado si es necesario.

Tercero Autorizado¿Desea permitir que otra persona hable sobre este formulario con el IRS? Vea las instrucciones. ☐ **Sí.** Complete lo siguiente. ☐ **No**Nombre de
esta personaNúmero
de teléfonoNúmero de identificación
personal (PIN)**Firme Aquí**

Firma

Escriba su nombre a máquina o con
letra de molde debajo de su firma.

Fecha

Número de teléfono

Para Uso Exclusivo del Preparador Remunerado

Nombre del preparador remunerado

Firma del preparador remunerado

Fecha

Marque aquí ☐
si trabaja por
cuenta propia

PTIN

Nombre de la empresa

EIN de la empresa

Dirección de la empresa

Número de teléfono

Cálculo del Impuesto

Categoría	Peso bruto tributable (en libras)	(1) Impuesto anual (vehículos utilizados durante julio)		(2) Impuesto del período parcial (vehículos utilizados por primera vez después de julio). Vea las tablas al final de las instrucciones por separado.		(3) Número de vehículos		(4) Cantidad del impuesto (col. (1) o col. (2) multiplicada por col. (3))	Categoría
		(a) Vehículos que no sean madereros*	(b) Vehículos madereros*	(a) Vehículos que no sean madereros*	(b) Vehículos madereros*	(a) Vehículos que no sean madereros*	(b) Vehículos madereros*		
A	55,000	\$100.00	\$75.00	\$	\$			\$	A
B	55,001 – 56,000	122.00	91.50						B
C	56,001 – 57,000	144.00	108.00						C
D	57,001 – 58,000	166.00	124.50						D
E	58,001 – 59,000	188.00	141.00						E
F	59,001 – 60,000	210.00	157.50						F
G	60,001 – 61,000	232.00	174.00						G
H	61,001 – 62,000	254.00	190.50						H
I	62,001 – 63,000	276.00	207.00						I
J	63,001 – 64,000	298.00	223.50						J
K	64,001 – 65,000	320.00	240.00						K
L	65,001 – 66,000	342.00	256.50						L
M	66,001 – 67,000	364.00	273.00						M
N	67,001 – 68,000	386.00	289.50						N
O	68,001 – 69,000	408.00	306.00						O
P	69,001 – 70,000	430.00	322.50						P
Q	70,001 – 71,000	452.00	339.00						Q
R	71,001 – 72,000	474.00	355.50						R
S	72,001 – 73,000	496.00	372.00						S
T	73,001 – 74,000	518.00	388.50						T
U	74,001 – 75,000	540.00	405.00						U
V	Más de 75,000	550.00	412.50						V
Total. Suma los números de los vehículos informados en las columnas (3)(a) y (3)(b). Añote el total aquí (debe ser igual al total de vehículos tributables indicados en la línea c de la Parte I del Anexo 1). Suma las cantidades en la columna (4). Añote el resultado aquí y en la línea 2 del Formulario 2290								\$	
W	Vehículos Suspendidos del Pago del Impuesto (Vea la Parte I en la página 9 de las instrucciones por separado).								

Complete ambas copias del Anexo 1 (Formulario 2290) y adjúntelas al Formulario 2290.

*Vea la página 2 de las instrucciones por separado para información sobre los vehículos utilizados en explotaciones madereras o forestales.

ANEXO 1
(Formulario 2290)
(Rev. julio de 2026)
Department of the Treasury
Internal Revenue Service

Anexo para los Vehículos Pesados Utilizados en las Carreteras
Para el período desde el 1 de julio de 2026 hasta el 30 de junio de 2027
Complete y presente ambas copias del Anexo 1. Se le devolverá una copia estampada para que la pueda utilizar como verificación de pago al registrar el (los) vehículo(s) en un estado.

OMB No. 1545-0143

Nombre			Número de identificación del empleador (EIN) □□-□□□□□□□□		
Número y calle. (Si tiene un apartado postal, vea las instrucciones).					Núm. de apt. u oficina
Ciudad o pueblo	Provincia o estado	País	Código postal (ZIP) o código postal extranjero	Primer mes de uso (vea las instrucciones) A A A A M M	

Parte I	Resumen de los vehículos declarados		
a	Número total de vehículos declarados	a	
b	Anote el número total de vehículos sujetos al impuesto por los cuales se ha suspendido el impuesto (categoría W)	b	
c	Número total de vehículos tributables. Reste la línea b de la línea a	c	

Parte II	Vehículos que está declarando (anote el VIN y la categoría)	Categoría A a W (categoría W para vehículos suspendidos)
1	□□□□□□□□□□□□□□□□	
2	□□□□□□□□□□□□□□□□	
3	□□□□□□□□□□□□□□□□	
4	□□□□□□□□□□□□□□□□	
5	□□□□□□□□□□□□□□□□	
6	□□□□□□□□□□□□□□□□	
7	□□□□□□□□□□□□□□□□	
8	□□□□□□□□□□□□□□□□	
9	□□□□□□□□□□□□□□□□	
10	□□□□□□□□□□□□□□□□	
11	□□□□□□□□□□□□□□□□	
12	□□□□□□□□□□□□□□□□	
13	□□□□□□□□□□□□□□□□	
14	□□□□□□□□□□□□□□□□	
15	□□□□□□□□□□□□□□□□	
16	□□□□□□□□□□□□□□□□	
17	□□□□□□□□□□□□□□□□	
18	□□□□□□□□□□□□□□□□	
19	□□□□□□□□□□□□□□□□	
20	□□□□□□□□□□□□□□□□	
21	□□□□□□□□□□□□□□□□	
22	□□□□□□□□□□□□□□□□	
23	□□□□□□□□□□□□□□□□	
24	□□□□□□□□□□□□□□□□	

BORRADOR - NO LO PRESENTE

BORRADOR - NO LO PRESENTE

BORRADOR – NO LO PRESENTE

BORRADOR – NO LO PRESENTE

LA PÁGINA SE HA DEJADO EN BLANCO INTENCIONALMENTE.

ANEXO 1
(Formulario 2290)
(Rev. julio de 2026)
Department of the Treasury
Internal Revenue Service

Anexo para los Vehículos Pesados Utilizados en las Carreteras
Para el período desde el 1 de julio de 2026 hasta el 30 de junio de 2027
Complete y presente ambas copias del Anexo 1. Se le devolverá una copia estampada para que la pueda utilizar como verificación de pago al registrar el (los) vehículo(s) en un estado.

OMB No. 1545-0143

Nombre			Número de identificación del empleador (EIN) □□-□□□□□□□□		
Número y calle. (Si tiene un apartado postal, vea las instrucciones).					Núm. de apt. u oficina
Ciudad o pueblo	Provincia o estado	País	Código postal (ZIP) o código postal extranjero	Primer mes de uso (vea las instrucciones) A A A A M M	

Parte I		Resumen de los vehículos declarados
a	Número total de vehículos declarados	a
b	Anote el número total de vehículos sujetos al impuesto por los cuales se ha suspendido el impuesto (categoría W)	b
c	Número total de vehículos tributables. Reste la línea b de la línea a	c

Parte II		Vehículos que está declarando (anote el VIN y la categoría)	Categoría A a W (categoría W para vehículos suspendidos)
1	□□□□□□□□□□□□□□□□		
2	□□□□□□□□□□□□□□□□		
3	□□□□□□□□□□□□□□□□		
4	□□□□□□□□□□□□□□□□		
5	□□□□□□□□□□□□□□□□		
6	□□□□□□□□□□□□□□□□		
7	□□□□□□□□□□□□□□□□		
8	□□□□□□□□□□□□□□□□		
9	□□□□□□□□□□□□□□□□		
10	□□□□□□□□□□□□□□□□		
11	□□□□□□□□□□□□□□□□		
12	□□□□□□□□□□□□□□□□		
13	□□□□□□□□□□□□□□□□		
14	□□□□□□□□□□□□□□□□		
15	□□□□□□□□□□□□□□□□		
16	□□□□□□□□□□□□□□□□		
17	□□□□□□□□□□□□□□□□		
18	□□□□□□□□□□□□□□□□		
19	□□□□□□□□□□□□□□□□		
20	□□□□□□□□□□□□□□□□		
21	□□□□□□□□□□□□□□□□		
22	□□□□□□□□□□□□□□□□		
23	□□□□□□□□□□□□□□□□		
24	□□□□□□□□□□□□□□□□		

BORRADOR - NO LO PRESENTE

BORRADOR - NO LO PRESENTE

BORRADOR – NO LO PRESENTE

BORRADOR – NO LO PRESENTE

LA PÁGINA SE HA DEJADO EN BLANCO INTENCIONALMENTE.

Autorización para Divulgar Información Tributaria

Para el período desde el 1 de julio de 2026 hasta el 30 de junio de 2027

Al firmar, fechar y anotar mi número de identificación del empleador (*EIN*, por sus siglas en inglés) en la parte inferior de esta página, por medio de la presente autorizo al Servicio de Impuestos Internos (*IRS*, por sus siglas en inglés) a divulgar información sobre mi pago del impuesto sobre el uso de vehículos pesados en las carreteras (*heavy highway vehicle use tax* o *HVUT*, por sus siglas en inglés) para el período tributario indicado anteriormente al Departamento de Transporte federal (*Department of Transportation* o *DOT*, por sus siglas en inglés), al Servicio de Aduanas y Control de Fronteras de los Estados Unidos (*U.S. Customs and Border Protection* o *CBP*, por sus siglas en inglés) y a los Departamentos de Vehículos de Motor estatales (*Department of Motor Vehicles* o *DMV*, por sus siglas en inglés). La información divulgada al *DOT*, *CBP* y *DMV* estatales será mi número de identificación del vehículo (*VIN*, por sus siglas en inglés) y la verificación de que he pagado el *HVUT*. El *IRS* puede divulgar la información al *DOT*, *CBP* y *DMV* de los cincuenta estados y del Distrito de Columbia que tengan autoridad alguna para recaudar impuestos, registrar vehículos o recolectar información. Accedo a que la Asociación Estadounidense de Administradores de las Leyes Relacionadas con los Vehículos de Motor (*American Association of Motor Vehicle Administrators* o *AAMVA*, por sus siglas en inglés), una organización sin fines de lucro, envíe, en calidad de tercero intermediario, mi(s) *VIN* e información sobre mis pagos que ha recibido el *IRS* a los *DMV* estatales.

Comprendo que la información a ser divulgada es, por lo general, confidencial conforme a las leyes que le corresponden al *IRS* y que la agencia que recibe la información relacionada con el *HVUT* no está sujeta a estas leyes y puede usar esta información para cualquier propósito tal como lo permiten otras leyes federales y/o estatales. Para hacerse efectiva, esta autorización tiene que ser recibida por el *IRS* dentro de un período de 120 días a partir de la fecha indicada a continuación (la fecha en que se firma esta autorización).

Si la autorización es firmada por un funcionario empresarial o tercero que no sea el contribuyente, yo certifico que tengo la autoridad competente para firmar esta autorización para divulgar información tributaria.

Firme Aquí		
	Firma	Fecha
	Escriba su nombre a máquina o en letra de molde debajo de su firma.	Número de identificación del empleador (<i>EIN</i>)

Formulario 2290-V, Comprobante de Pago

Propósito del Formulario

Complete el Formulario 2290-V si hace un pago por cheque o giro junto con el Formulario 2290, Declaración del Impuesto sobre el Uso de Vehículos Pesados en las Carreteras. Se usará el Formulario 2290-V para acreditar su pago a su cuenta tributaria con mayor diligencia y exactitud y también para mejorar la calidad de nuestro servicio.

Si su declaración es preparada por un tercero y se requiere que haga un pago, entréguele el Formulario 2290-V al preparador.

No presente el Formulario 2290-V si está pagando el saldo adeudado en la línea 6 del Formulario 2290 usando el Sistema de pago electrónico del impuesto federal (EFTPS, por sus siglas en inglés), tarjeta de crédito o débito, o mediante el retiro electrónico de fondos (débito directo). Vea **Cómo Pagar el Impuesto** en las Instrucciones para el Formulario 2290.

Instrucciones Específicas

Casilla 1. Si no tiene un EIN, puede solicitarlo en línea. Acceda al sitio web del IRS, www.irs.gov/EIN y pulse sobre *Español*. **Sólo** las personas con direcciones en el extranjero, como México, pueden solicitar un EIN llamando al 267-941-1099 (la llamada no es gratis). También lo puede solicitar enviando el Formulario SS-4, Solicitud de Número de Identificación del Empleador (EIN), al IRS por fax o por correo.

Casilla 2. Anote la cantidad de pago de la línea 6 del Formulario 2290.

Casilla 3. Anote la fecha tal como aparece en la línea 1 del Formulario 2290.

Casilla 4. Anote su nombre y dirección tal como aparecen en el Formulario 2290.

• Incluya su cheque o giro a la orden de “United States Treasury” (Tesoro de los EE. UU.). Asegúrese de anotar su EIN, “Formulario 2290” y el período tributario (la fecha tal como se indica en la línea 1 del Formulario 2290) en su cheque o giro. No envíe dinero en efectivo. Tampoco engrape el Formulario 2290-V o su pago al Formulario 2290 (ni el uno al otro).

• Desprenda el Formulario 2290-V y envíelo con su pago y con el Formulario 2290 a la dirección que aparece a la izquierda en la parte inferior del Formulario 2290-V.



Sólo el Servicio Postal de los EE. UU. puede entregar a apartados postales. Usted no puede usar un servicio de entrega privado (PDS, por sus siglas en inglés) para realizar pagos de impuesto que requieran enviarse a un apartado postal.



Si usted está utilizando un PDS o enviando un pago emitido por una institución financiera internacional, vea las instrucciones para detalles acerca de dónde enviar su comprobante de pago.

Desprenda aquí.

Formulario 2290-V (Rev. julio de 2026) Department of the Treasury Internal Revenue Service		Comprobante de Pago Para el período desde el 1 de julio de 2026 al 30 de junio de 2027 Vea Cómo Pagar el Impuesto en las Instrucciones para el Formulario 2290. No engrape ni adhiera este comprobante ni su pago a la declaración.		OMB No. 1545-0143	
1 Número de identificación del empleador (EIN) —		2 Anote al lado la cantidad de su pago. Haga su cheque o giro a la orden de “United States Treasury”.		Dólares Centavos	
3 Anote la fecha tal como se indica en la línea 1 del Formulario 2290. A A A A M M Envíe el Formulario 2290, este comprobante y su pago a: Internal Revenue Service P.O. Box 932500 Louisville, KY 40293-2500		4 Nombre Número y calle. (Si tiene un apartado postal, vea las instrucciones). Ciudad o pueblo Provincia o estado País		Núm. de apt. u oficina Código postal (ZIP) o código postal extranjero	